

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE NEIRA MOTORS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Loja a los 4 días del mes de agosto del dos mil veinte, a las 14H00, mediante videoconferencia utilizando los servicios de ZOOM, se reúnen los socios de NEIRA MOTORS CIA. LTDA, Señor Mauricio Francisco Neira Jaramillo, con NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES, se deja constancia de que no se conectó a pesar de ser convocada, la socia Silvia Ximena Mendieta, con 1 participación. Actúa como PRESIDENTE, el Señor Mauricio Francisco Neira Jaramillo, Se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios, con el 99,9 % de capital social de la Compañía de MIL participaciones. Esta Junta General la preside el presidente sr. Mauricio Francisco Neira Jaramillo, quien pide que actúe como secretario Ad-hoc, el Señor Dario Virgilio Palacios Burneo. Se convocó a la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NEIRA MOTORS COMPAÑIA LIMITADA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum reglamentario previo al inicio de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del año 2019 por parte del Gerente General de la compañía
- 3.- Ratificar la aprobación de fecha 25 de marzo del 2020, de los Estados Financieros y de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Resolver el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
- 5.- Conocimiento y aprobación de la creación de oficinas en las ciudades de Quito, Machala y Ponce Enríquez.
- 6.- Conocimiento de renuncia presentada por el Gerente General de Neiramotors Cía. Ltda.
- 7.- Lectura y aprobación del Acta, y suscripción de la misma.

Toma la palabra el presidente, y pide que inicie la lectura del orden del día al secretario Ad-Hoc, quien en primer lugar constata que existe cuórum con el 99,9% de participaciones, por lo tanto, se instala la junta General.

El Gerente General procede a exponer el informe del año 2019 a los socios, el mismo que es puesto a consideración de los socios, y es aprobado con 999 participaciones.

Punto 3.- Ratificar la aprobación de fecha 25 de marzo del 2020, de los Estados Financieros y de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2019. Se procede a someter a votación sobre la ratificación de los estados financieros del año 2019, y es aprobada con 999 participaciones.

Punto 4.- Resolver el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019. El mayor accionista procede a exponer que la totalidad de las utilidades del año 2019 sea considerada como aportes a futuras capitalizaciones, punto que es aprobado con 999 participaciones.

Punto 5.- Conocimiento y aprobación de la creación de oficinas en las ciudades de Quito, Machala y Ponce Enríquez., se somete a votación y se aprueba con 999 participaciones la



N° TRAMITE: 80115-0041-20 19/10/20 14:43

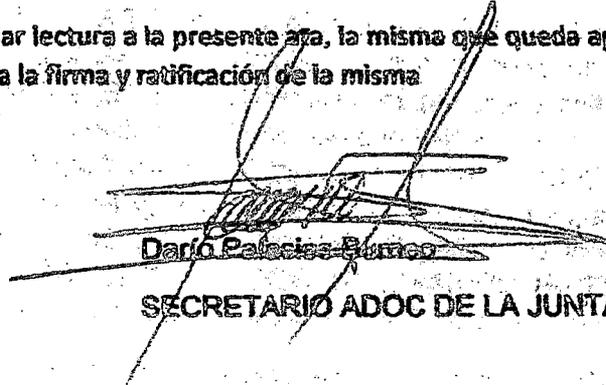
DOCUMENTO: Renuncia  
EXP: 720454

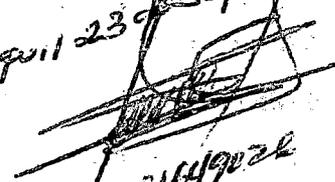
creación de oficinas en Quito, Machala y Ponce Enriquez, este trámite se delega a la contadora doctora Mónica Viteri.

Punto 6.- Conocimiento de renuncia presentada por el Gerente General de Neiramotors Cia. Ltda. Se pone en consideración la renuncia presentada por el Gerente General, Ingeniero Gudman Geovani Celi. Toma la palabra el presidente de la compañía, y después de agradecerle por la gestión realizada, se somete a votación y se aprueba la renuncia, delegando al señor Darío Palacios para que realice los tramites respectivos de inscripción de la renuncia, quedando como representante Legal, de acuerdo a los estatutos, el señor Mauricio Francisco Neira Jaramillo, presidente de Neiramotors Cia. Ltda., hasta que se proceda a nombrar un Gerente General

Se procede a las 14H55 minutos a dar lectura a la presente acta, la misma que queda aprobada, se remite vía correo electrónico para la firma y ratificación de la misma

  
Sr. Mauricio Neira Jaramillo  
PRESIDENTE

  
Darío Palacios Bernal  
SECRETARIO ADOC DE LA JUNTA

*Darío Palacios CERTIFICA  
QUE ESTA ES COPIA DEL  
ORIGINAL QUE REPOSA EN  
EL LIBRO DE ACTAS  
Cuyoaguil 23 de Septiembre 2020*  
  
1101649022

720454 |

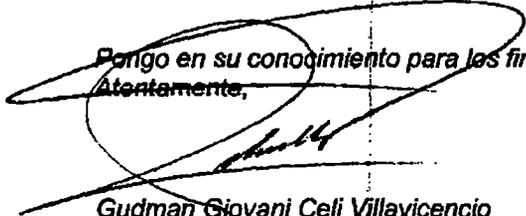
Guayaquil, 18 de septiembre del 2019

Señor  
**MAURICIO FRANCISCO NEIRA JARAMILLO**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta Extraordinaria Universal de Socios de fecha 17 de septiembre del 2019 de la compañía **NEIRAMOTORS CIA. LTDA.**, lo ha designado como **PRESIDENTE** de la misma por el período estatutario de cinco años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Bajo su cargo se encontrará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual en ausencia temporal o definitiva del Gerente General y además de las facultades y responsabilidades establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías. La compañía **NEIRAMOTORS CIA. LTDA.** fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Pública Quincuagésima Tercera del Cantón Guayaquil el 30 de octubre del 2018, inscrita el 31 de octubre del 2018 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.  
Atentamente,

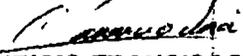


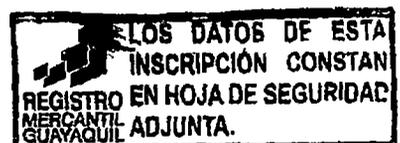
Gudman Giovanni Celi Villavicencio  
**GERENTE GENERAL**  
CI 1102454335

**ACEPTACION:**

Dejo constancia de la aceptación del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **NEIRAMOTORS CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido para un período de cinco años.

Guayaquil, 18 de septiembre del 2019

  
**MAURICIO FRANCISCO NEIRA JARAMILLO**  
C.C. No. 0101673606





**NUMERO DE REPERTORIO:33.005**  
**FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2020**  
**HORA DE REPERTORIO:14:26**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **GUDMAN GIOVANI CELI VILLAVICENCIO**, en la Compañía **NEIRAMOTORS CIA. LTDA.**, de fojas **75.785 a 75.788**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.109**.
- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 33005



Guayaquil, 07 de octubre de 2020

REVISADO POR: *AS*

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0265033



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0993139386001  
**RAZON SOCIAL:** NEIRAMOTORS CIA.LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** CELI VILLAVICENCIO GUDMAN GIOVANI  
**CONTADOR:** VITERI RODRIGUEZ MONICA ALEXANDRA

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/11/2018      **FEC. CONSTITUCION:** 31/10/2018  
**FEC. INSCRIPCION:** 07/11/2018      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 13/06/2019

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS,

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: N2 Número: 1894 Intersección: Y PUEBLO Y SU REINO  
Piso: 0 Referencia ubicación: SOLAR NO 04 Telefono Trabajo: 043702814 Email: silviaximenam@hotmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES. SOCIOS. MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

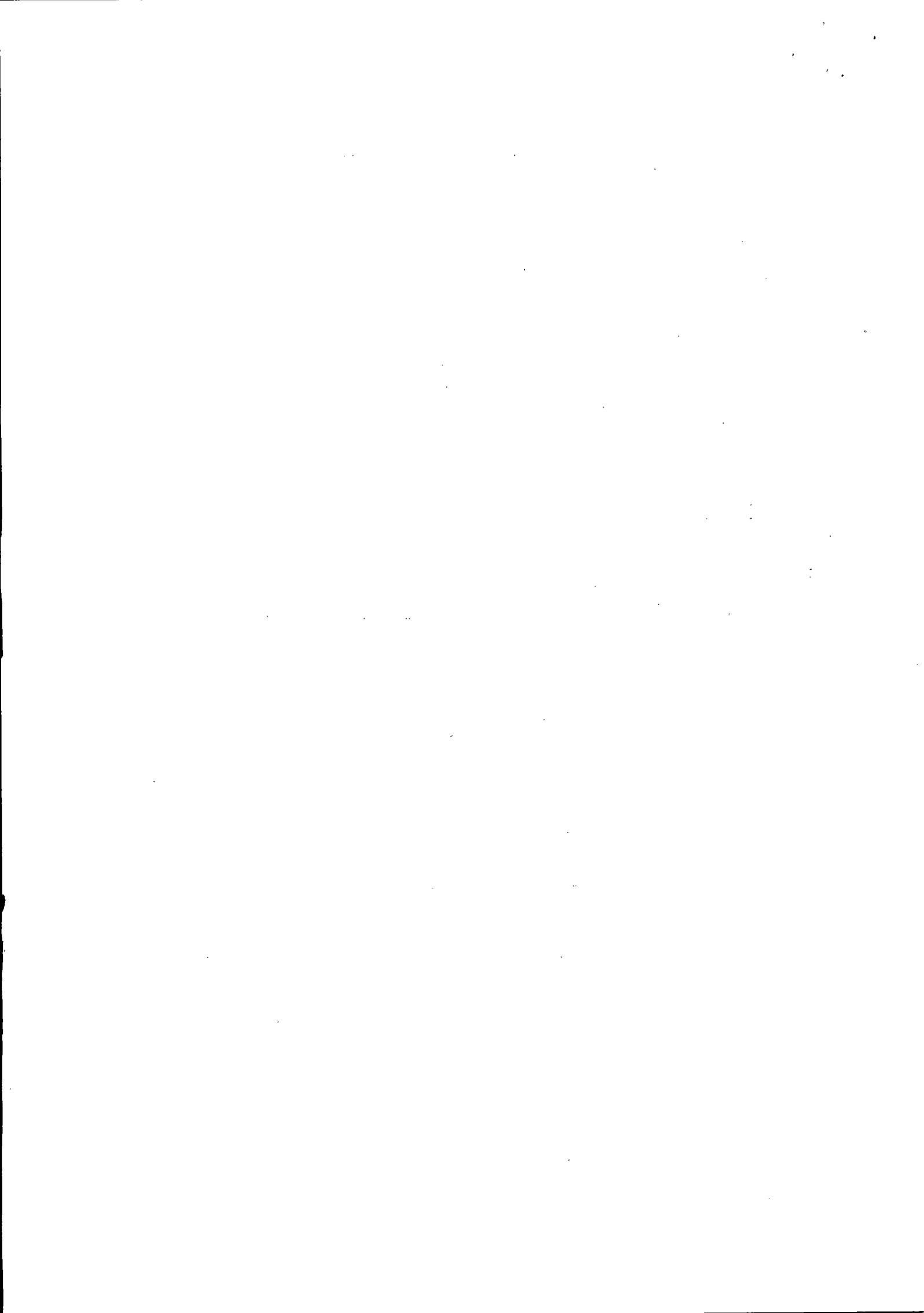
**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002      **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** \ ZONA 8\ GUAYAS      **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** DAEB280716      **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO      **Fecha y hora:** 13/06/2019 10:18:38



16.50

7



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993139386001  
RAZON SOCIAL: NEIRAMOTORS CIA.LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 08/04/2019  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA, ELÉCTRICA, SISTEMAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICOS.  
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: CARROCERÍAS, PARTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: PARABRISAS, VENTANAS, ASIENTOS Y TAPICERÍAS. INCLUYE EL TRATAMIENTO ANTI ÓXIDO, PINTURAS A PISTOLA O BROCHA A LOS VEHÍCULOS Y AUTOMOTORES Y CARGA DE BATERÍAS.  
VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.  
VENTA AL POR MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.  
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: SEGUNDO CUEVA CELI Número: SN Intersección: CLODOVEO CARRION Referencia: A CINCUENTA METROS DEL INSTITUTO DE IDIOMAS WEI Celular: 0980688662 Email: moniviteri@yahoo.es Email principal: moniviteri@yahoo.es

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DAEB280716 Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO Fecha y hora: 13/06/2019 10:18:38